

ASISTEN:

ALVAREZ MADARIAGA MARIA CARIDAD
ALVAREZ VAZQUEZ FABIAN
AROCA AROCA FERNANDO
BARRERA HERRERA CARLOS
BARRERA HURTADO JOSE RAMON
BEJARANO DIAZ DOLORES
CASTELLANO RAMIREZ VENANCIO
CASTRO SORIANO JUAN CARLOS
DEL RIO CABRERA ANGEL
GALAN SANCHEZ FRANCISCO JAVIER
GARCIA CRESPO VANESA
GIL CANTOS LAURA
GOMEZ LOPEZ ANGEL
GUIJARRO BACO JUAN JOSE
HIDALGO ROMERO RAFAEL
JIMENEZ BARBERO MIGUEL ANGEL
LEON RODAS ANASTASIO
LLAMBIAS SINTES ROSAURA MARIA
MENDEZ VALENCIA OLGA MERCEDES
MONTES MONTERO JUAN ANTONIO
MORENO DELGADO AURORA MARIA
NISA AVILA ALEJANDRO JESUS
ORTIZ MARQUEZ JOSE ANTONIO
PERIAÑEZ CASTAÑO DIEGO
RODRIGUEZ CAMACHO MARIA DEL CARMEN
ROLDAN JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
RUIZ GIRONA ANA MARIA
SIMON LAMA MARIA DEL CARMEN
SORIANO HERNANDEZ CATI
SOTO CANO GONZALO
SUAREZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE COLEGIADOS 2017**

En Sevilla, a seis de junio de 2.017

En la Sede del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, sito en calle Amor de Dios, 25, siendo las 18,00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Colegiados, estando presentes los que constan al margen y bajo la Presidencia de D. Rafael Hidalgo Romero para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Anterior.

Punto 2º.- Examen y aprobación, en su caso,

de la Memoria Anual.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2016.

Punto 4º.- Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2016 y del presupuesto para el Ejercicio 2017.

Punto 5º.- Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Punto 6º.- Propositiones de la Junta de Gobierno.

Punto 7º.- Propositiones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Punto 8º.- Elección de cargos vacantes.

Punto 8º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la "Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo".

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ANUAL EJERCICIO 2.017

Punto 1º: Lectura y aprobación del Acta anterior.

Abierta la Junta General de Colegiados por el Sr. Presidente en segunda convocatoria, habiendo sido facilitada con anterioridad el texto del Acta de la Asamblea del año 2.016, se solicita por el Sr. Secretario si hubiese alguna aclaración, o modificación de la misma. No habiéndose producido modificación alguna sobre el texto propuesto, el Acta se aprueba por la unanimidad de los presentes.

Punto 2: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual. Informes y movimientos de Secretaría

Se presenta y aprueba la Memoria de Secretaría, de la que se acompaña copia, donde se detallan los movimientos de altas, bajas y cambios de tipo de colegiación, así como de todas las reuniones y juntas, tanto ordinarias como extraordinarias celebradas durante el año. Igualmente recoge los documentos recibidos por esta Corporación, así como los emitidos por la misma. Se recogen los cursos y actividades diversas que se realizaron durante el ejercicio 2016. Expuesta la Memoria Anual del Colegio a los asistentes, y previamente al Colectivo por medio de la página Web, se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2016.

Se presenta por parte del Tesorero la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, siendo la misma aprobada por la unanimidad de los presentes. Como los documentos precedentes, se han subido previamente a la página Web del Colegio para una difusión a todo los colegiados. Se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 4º: Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2016 y del presupuesto para el Ejercicio 2017.

Se presenta y aprueba por unanimidad el balance y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2016, de los que se adjunta copia a la presente.

Respecto a los presupuestos de 2017, que recogen una subida de cuotas colegiales, parte de los presentes comentan que dicha subida se debería haber recogido expresamente en el Orden del Día. Tras el debate, se aprueban los presupuestos para el ejercicio 2017, con cinco abstenciones.

La subida de cuotas aprobada entrará en vigor en julio del presente año.

Punto 5º: Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia a los compañeros presentes, para exponer las actuaciones desarrolladas durante el año anterior y de las cuales todos los colegiados han sido informados puntualmente a través de las circulares y comunicaciones enviadas, destacando los siguientes puntos:

- Informa sobre el número de los diferentes Plenos del Consejo General, así como del Consejo Andaluz a los que se ha asistido a lo largo del año 2016, remitiéndose a la Memoria de Secretaría previamente aprobada.
- Sobre la implantación del Sistema Lexnet en el colectivo de Graduados Sociales informa que ha sido satisfactoria, y no ha creado grandes problemas.
- Se ha celebrado la Asamblea Nacional de Graduados Sociales y Reunión de Juntas de Gobierno en Madrid, con la asistencia del Ministro de Justicia.
- Informa el Presidente que se sigue con el programa semanal de radio en la Cadena COPE, “La tarde de los Graduados”, habiendo realizado hasta la fecha 82

programas. Se informa que el Colegio lo que aporta al mismo es la asistencia altruista y desinteresada de los compañeros que intervienen, no suponiendo costo alguno para las arcas del Colegio.

- Se mantiene la colaboración con Obra Social La Caixa para la Oficina de Orientación.
- Informa el Presidente que tras las diferentes reuniones mantenidas con la Dirección Provincial de Tráfico, todo lo que se recibe son trabas y problemas, no pudiéndose avanzar en la colaboración, con el objetivo de facilitar a los compañeros que actúan ante esa Administración su tarea.
- Informa el Presidente que la situación en las relaciones con la TGSS, con una clara falta de medios humanos en la provincia de Sevilla, se ha convertido en crónica. Igualmente se ha convertido en un problema a nivel nacional.
- Se informa sobre la puesta en marcha de la formación mediante streaming, instalando los medios necesarios para su óptimo funcionamiento, implementándose con imagen.
- Se informa de las relaciones que se mantienen con la diferentes universidades radicadas en nuestra provincia, asistiendo a diferentes actos académicos, conferencias sobre salidas profesionales, y organización de curso conjuntamente. Se sigue trabajando desde el Consejo General en el master y examen de grado como paso previo a participar en la Justicia Gratuita.
- Informa el Presidente sobre los diferentes actos de bienvenidas a nuevos colegiados que se realizan en el Colegio a lo largo del año, así como del acto de jura o promesa que realizan los ejercientes libres en la Audiencia Provincial. Momento que aprovecha para agradecer al Presidente de la misma que nos reciba año tras año con las puertas abiertas.
- Se informa que para el ejercicio 2.017 se ha aprobado por la Junta de Gobierno que los actos de entrega de medallas y la cena anual se celebren el mismo día. Este año se llevará a cabo la imposición del nombramiento de colegiada de honor en su categoría de oro a la Decana de la Facultad de CCTT de la US, doña Milagros Martín, aprobada por unanimidad en junta de gobierno, con motivo de la labor desarrollada durante su mandato como Decana, que cumple próximamente.

- Informa sobre la buena marcha que mantiene la Oficina de Orientación. El pasado día 13 de junio de 2016 se firmó Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, para prestar la asistencia en sus centros cívicos, actualmente en el ubicado en Pino Montano.
- Se ha celebrado el II Encuentro de Acercamiento de los Valores de la Justicia a las Aulas.
- Sobre el seguro de RC, para el presente ejercicio se ha propuesto la suscripción con la correduría Global Finanz.

Punto 6º: Propositiones de la Junta de Gobierno.

Por parte de la Junta de Gobierno se realizan para el ejercicio 2.016 las siguientes propuestas e informes, que son presentados:

- Respecto a los Criterios Orientativos de Honorarios a efectos de tasación de costas y jura de cuentas se ha detectado una discrepancia sobre el número de anualidades a tomar para la determinación de la cuantía litigiosa. Se identifica como correcto tres anualidades de la pensión obtenida, aprobándose por unanimidad.
- Se propone una subida progresiva de cuotas para el ejercicio 2018, pasando los ejercientes a 48 €/mes, los ejercientes de empresa a 33.50 €/mes y los no ejercientes a 19 €/mes. Se aprueba por mayoría con tres votos en contra y dos abstenciones.
- Se aprueba renovar la entrega de la tarjeta sanitaria de FAMEDIC para el ejercicio 2.018.
- Se aprueba mantener la colaboración voluntaria por parte de los colegiados en la campaña del Euros Solidario.
- Se aprueba la agenda colegial en soporte papel para el año 2018, que se deberá recoger en las diferentes Sedes, no se realizará envío al colectivo.
- Se propone realizar auditoría de cuentas de la Corporación para el ejercicio 2018, que se llevará a cabo en el ejercicio 2019. Siendo aprobada la propuesta de la Junta.

Punto 7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Se plantean por parte de los asistentes los siguientes puntos:

- Se pregunta el motivo por el que no hay en la Junta representación de los colegiados no ejercientes, contestándose que la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía regula que los miembros de las juntas de gobierno de los colegios profesionales deben ser todos ejercientes.
- Se propone la creación de comisiones de colegiados eméritos no ejercientes y de empresa.
- Se propone presentar la profesión de graduado social a la sociedad, por ejemplo mediante reuniones con los alumnos de bachillerato en los institutos.
- Se propone la creación de comisiones de servicios de compañeros para asistir a las reuniones con las diferentes instituciones.

Punto 8º.- Elección e cargos vacantes.

Al no haberse presentado más candidatos que los puestos a cubrir, sin necesidad de votación, se eligen a los compañeros que se han presentado:

Barrera Herrera, Carlos

Barrera Hurtado, José Ramón

León Rodas, Anastasio

Montes Montero, Juan Antonio

Ortiz Márquez, José Antonio

Ruiz Girona, Ana María

Soto Cano, Gonzalo

Punto 9º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo”.

Llegado este momento de la Asamblea se procede a la entrega de diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo” a los colegiados que acreditan veinte años ininterrumpidos de inscripción colegial, y que han confirmado su asistencia al acto.

No habiendo más puntos a tratar, se levantó la sesión a las 21:30 horas. De todo lo que como Secretario certifico.